

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA:

Implementar la Iniciativa Regional sobre Escuelas Seguras en América Latina y el Caribe

PROYECTO/PROGRAMA:

Construyendo puentes para la seguridad integral de las escuelas en América Latina y el Caribe / Programa de Educación en Emergencias

UBICACIÓN

Panama o Colombia

Nivel de esfuerzo estimado

Al menos 15 horas por semana en un periodo de 9-10 meses.

Fecha de Inicio:

20 /09/2024

Fecha final:

30 /06/2025

ANTECEDENTES

La [Declaración sobre Escuelas Seguras](#) (en adelante, **SSD**, por sus siglas en inglés) promovida por la Coalición Global para Proteger la Educación frente a Ataques (GCPEA), fue adoptada en 2015 con el objetivo de asegurar la continuidad de la educación durante el conflicto armado. Se trata de un compromiso político que ofrece orientación a los estados sobre cómo prevenir y responder a los ataques a la educación. En junio de 2024, somos ya [120 Estados](#) los que apoyan la Declaración.

El [Marco Integral de Seguridad Escolar](#) (en adelante, **CSSF**) 2022-2030, elaborado y promovido por la Alianza Global para la Reducción del Riesgo y Resiliencia del Sector Educativo (GADRRRES) constituye un enfoque para la protección y la educación de los niños, niñas y adolescentes que busca abarcar todos los peligros y riesgos, ofreciendo a los gobiernos un marco de acción para lograr avances urgentes en la promoción de sus derechos y en la agenda para el desarrollo. En América Latina y el Caribe los Ministerios de Educación han utilizado el CSSF en iniciativas tales como la Iniciativa Caribeña de Escuelas Seguras (CSSI) y el Foro de la CECC/SICA sobre Escuelas Seguras.

En los últimos años, estos instrumentos han elevado el reconocimiento del efecto devastador de los ataques contra la educación y el uso militar de las escuelas y universidades, así como los riesgos de la comunidad educativa en situaciones de emergencia, sirviendo, asimismo, como instrumento eficaz para prevenir y mitigar los impactos en estudiantes, profesorado y las instituciones educativas. Se han hecho progresos significativos, pero aún queda mucho por hacer para mantener al profesorado y al alumnado a salvo durante las situaciones de emergencia.

De acuerdo a esto España ha coorganizado, junto con la GCPEA, el primer programa internacional de capacitación sobre la aplicación de la Declaración sobre Escuelas Seguras, que tuvo una primera edición en 2021, en modalidad virtual, con el objetivo de proporcionar una comprensión sólida de la Declaración y presentar los instrumentos y recursos existentes para apoyar los esfuerzos en la aplicación de sus compromisos. Tras el éxito de participación, se realizó en 2023 una segunda edición y, asimismo, se inició una línea específica de capacitación regional, que tiene por objeto adecuar la formación a las necesidades de los diferentes contextos regionales.

Para avanzar en la implementación de la SSD y el CSSF de manera integrada, en el marco del compromiso del Gobierno de España con la protección de la educación en situaciones de emergencia, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la GCPEA, la INEE, GADRRRES y el Grupo Regional de Educación de América Latina y el Caribe (GRE-LAC) organizan un taller regional que tendrá lugar de manera presencial en Cartagena de Indias, Colombia, en octubre de 2024 y es organizado en el marco de las actividades de la Red de Estados para la Implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras, con el copatrocinio y acogida del Gobierno de Colombia y servirá como espacio para dialogar sobre la seguridad escolar en la región de América Latina y el Caribe (en concreto en Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, y Venezuela). Contará con representantes de Ministerios de Educación implicados en la planificación educativa y el desarrollo de políticas de seguridad escolar; representantes de Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores y/o Interior y Justicia encargados

de asegurar la protección de la educación frente a ataque y al uso militar; representantes de protección civil implicados en las políticas de gestión del riesgo de desastres y colideres de los mecanismos de coordinación del sector educación.

Este taller irá seguido del desarrollo de una Estrategia Regional de Escuelas Seguras que articule la SSD y el CSSF; la implementación piloto de la misma en dos países seleccionados (a saber Colombia y Guatemala), y el desarrollo de actividades online de fortalecimiento de capacidades en temas complementarios (Normas INEE, Nexus, Coordinación protección-EeE, etc.).

OBJETIVO GENERAL

Coordinar / facilitar el desarrollo de una estrategia regional que promueva un modelo de Escuela Segura Integral para la orientación, articulación de esfuerzos y el seguimiento de los compromisos en los países de la región (Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, y Venezuela) en la implementación del SSD y el CSSF.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar la organización, desarrollo y sistematización de un taller regional presencial de alto nivel en Cartagena de Indias, Colombia.
- Asegurar el desarrollo de la Estrategia Regional de Escuelas Seguras que articule la SSD y el CSSF, a partir de la sistematización del taller regional.
- Asegurar actividades de acompañamiento a la implementación de la estrategia en dos países piloto (Colombia y Guatemala).
- Desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades en temas complementarios (Normas INEE, Nexus, Coordinación protección-EeE, entre otros) en sesiones virtuales.

ACTIVIDADES CLAVE

<p>A1.1 Preparación del Taller Regional “Construyendo puentes para seguridad integral de las escuelas en América Latina y el Caribe”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer seguimiento a la confirmación y trabajo previo de personas participantes. • Hacer seguimiento al registro y compra de boletos de participantes y facilitados (donde aplique) • Coordinar con AECID alojamiento de participantes y facilitadores confirmados, así como cenas y traslados. • Coordinar con AECID el espacio físico y comidas del evento. • Coordinar la entrega de certificados y recoger directorio de personas participantes para su entrega al final del taller.
<p>A.1.2. Realización del Taller Regional “Construyendo puentes para seguridad integral de las escuelas en América Latina y el Caribe”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de la agenda de formación. • Desarrollar e implementar metodología para la sistematización de insumos para elaboración de la estrategia. • Desarrollar informe del taller de formación.
<p>A.2.1. Desarrollo de la hoja de ruta para la estrategia regional de escuelas seguras que articula la SSD y el CSSF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en los insumos sistematizados desarrollar documento de orientación regional para la implementación de planes de acción adaptados y armonizados entre ambas iniciativas y el monitoreo de los compromisos. • Asegurar proceso de revisión y validación del documento de orientación con los actores pertinentes (AECID, GCPEA, INEE, GADRRRES y GRELAC).
<p>A.2.2. Seguimiento de la implementación piloto de la estrategia regional en países pilotos que integre los marcos de seguridad escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de los planes de trabajo de la implementación piloto en los dos países seleccionados. • Apoyar, proveer acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes de acción de los 2 países pilotos, que incluye 1 taller nacional en cada país.

<p>A.2.3 Desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades remota en temas complementarios (Normas INEE, Curso Regional de RRD, ETC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizar al menos dos actividades regionales remotas (virtuales) de fortalecimiento de capacidades en temas identificados en el Taller regional que contribuyan al marco de entendimiento común de la SSD y el CSSF con la participación de personas representantes de los países participantes en el Taller regional u otros invitados.
--	---

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ESPERADOS

#	ENTREGABLES	FECHA DE ENTREGA
1	Plan de trabajo detallado, incluyendo metodología de sistematización del taller.	25/09/2024
2	Sistematización del taller regional sobre Escuelas Seguras y Borrador Estrategia regional Escuelas Seguras	25/11/2024
3	Documento final Estrategia regional Escuelas Seguras y planes de Planes de trabajo países piloto	24/01/2025
4	Informe de seguimiento a la implementación estrategia en países piloto y organización de eventos virtuales	25/03/2025
5	Informe final de sistematización de la implementación estrategia en países piloto y organización de eventos virtuales	25/06/2025

FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA

La persona proveedora o prestadora del servicio debe enviar oferta financiera en dólares americanos a todo costo. El/la proveedor/a deberá calcular todos los costos que la contratación de servicios requiera u otros costos derivados de los servicios a prestar. La o el proveedor realizará los servicios con sus propias herramientas de trabajo (computadora, software, etc.) y desde su lugar de trabajo.

Save the Children establece pago en US dólares a través de transferencias bancarias. El costo de comisiones bancarias generadas por la gestión de pago al consultor será asumido por Save the Children.

Save the Children solamente establece pagos contra entregables de la siguiente manera:

- 10% del monto total una vez entregado y aprobado por SC los entregables 1.
- 20% del monto total una vez entregado y aprobado por SC los entregables 2.
- 20% del monto total una vez entregado y aprobado por SC los entregables 3.
- 20% del monto total una vez entregado y aprobado por SC los entregables 4.
- 30% del monto total una vez entregado y aprobado por SC los entregables 5.

La persona proveedora o prestadora del servicio deberá extender para el pago la factura contable correspondiente.

PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

La persona proveedora o prestadora del servicio deberá presentar su oferta técnica económica, incluyendo su hoja de vida y de los otros miembros del equipo consultor, según corresponda, en la fecha 13 de septiembre del 2024 al siguiente correo electrónico: adquisiciones.panama@savethechildren.org

Se llevará a cabo un proceso de evaluación de propuestas que considerará los siguientes criterios:

CLASE DE CRITERIO	TIPO DE CRITERIO	DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS
-------------------	------------------	--------------------------------------

A. Esenciales (excluyente)	Si el proponente no cumple con los siguientes criterios se excluirá del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales con estudios con formación en educación, pedagogía o similar u otras profesiones afines. Entrega de los documentos completos – requeridos en la oferta. • Cumplimiento y aceptación de nuestras políticas y estándares.
B. Capacidad/Calidad 60 puntos	B.1 Porfolio de experiencias iguales o similares previos similares 15 puntos	Experiencia general: <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos para un porfolio de 1 a 3 experiencias de trabajo igual o similar • 10 puntos para un porfolio de 4 a 9 experiencias de trabajo igual o similar • 15 puntos para un porfolio mayor a 10 experiencias de trabajo igual o similar
	B.2 Cartas de recomendación con experiencia específica 10 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Puntos por presentar como mínimo 2 carta de recomendación con servicios iguales o similares al que se pretende contratar. • 10 Puntos por presentar como más de 2 cartas de recomendación con servicios iguales o similares al que se pretende contratar.
	B.3 Servicio/calidad 25 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Probar capacidad de análisis de datos y metodologías de análisis cualitativo y cuantitativos. • Probar experiencia en la producción de herramientas metodológicas de evaluación aplicaciones y reportes. • Realización de trabajos similares en entidades Internacionales (Desarrollo o Humanitarias), del sistema de UN, ONG Sociedad civil, organismos Multilaterales, etc. • • Probar conocimientos en proceso pedagógicos inclusivos. • Probar manejo de elementos básicos de acciones con centralidad en la protección de la niñez, género, y enfoque de derechos de manera general. • Deseable: experiencia en currículo o facilitación en educación en emergencias.
	B.4 Sostenibilidad 10 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor demuestra experiencia y conocimiento del contexto (región ALC) de la intervención en su hoja de vida.
C. Comercial 40 puntos	C.1 Precios	<ul style="list-style-type: none"> • Precios competitivos acorde al mercado según calidad demostrada.

REQUISITOS Y EXPERIENCIA:

- Persona natural o jurídica.

TIPO DE REQUISITO	REQUISITO
Formación Académica requerida en el/la consultor/a o equipo consultor	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional(es) con nivel universitario (s) con formación en educación, trabajo social, o profesiones a fin al trabajo que se oferta.

Años de experiencia general y específica en el/la consultor/a o equipo consultor	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional con especialidad en educación y protección en emergencias, vinculado a la atención de entornos educativos, además del manejo del enfoque de escuelas seguras tomando como base SSD y el CSSF.
Conocimientos y experiencia requerida en el/la consultor/a o equipo consultor:	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en la organización de talleres de capacitación. Experiencia en la producción de estrategias y políticas vinculadas al sector educación. Realización de trabajos similares en entidades Internacionales (Desarrollo o Humanitarias), del sistema de UN, ONG Sociedad civil, organismos Multilaterales, etc. Deseable: experiencia en educación y/o protección en emergencias.
Habilidades y competencias requeridas en el/la consultor/a o equipo consultor	<ul style="list-style-type: none"> Excelentes habilidades de organización, redacción, facilitación de talleres. Conocimientos en proceso pedagógicos inclusivos. Manejo de elementos básicos de acciones con centralidad en la protección de la niñez, género, y enfoque de derechos de manera general.
Idiomas:	<ul style="list-style-type: none"> Excelente ortografía y redacción en español.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de trabajo en equipo

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de la convocatoria.	09/09/2024
Reunión aclaratoria del contenido y documentos de la convocatoria Join the meeting now (REUNION VIA TEAMS DESDE EL LINK ADJUNTO)	11/09/2024 (11:00 am GTM-5HRS)
Presentación de las propuestas (fecha de cierre).	13/09/2024 11:59 PM
Reuniones del Comité de Adquisiciones para apertura de ofertas	18/09/2024
Suscripción y legalización del contrato	20/09/2024

PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

La persona proveedora o prestadora del servicio deberá presentar su oferta técnica económica, incluyendo su hoja de vida y de los otros miembros del equipo consultor, según corresponda, al siguiente correo electrónico: adquisiciones.panama@savethechildren.org